



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN N° 2348/98.-

EXPEDIENTE N° 13 = 2125298

Buenos Aires, *14* de *Abulor* de 1998

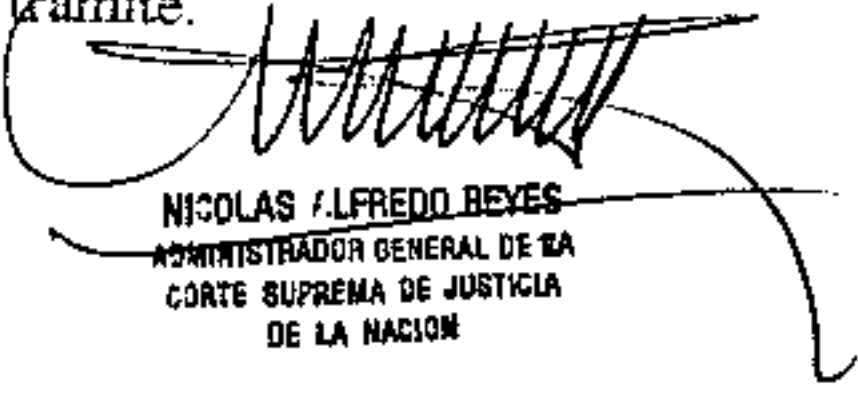
VISTO Y CONSIDERANDO:

El pedido de medio (1/2) día de viáticos y pasajes solicitado por el Señor Juez de la Cámara Federal de La Plata doctor Sergio O. Dugo, a favor de la Señorita Escribiente Claudia Marcela Cárdenas y de la Señorita Auxiliar Cristina Tosar en razón de haber tenido que trasladarse a esta ciudad a realizar trámites administrativos varios y de conformidad a las atribuciones conferidas en Resolución C.S.J.N. N° 2333 /96, sin perjuicio de hacer notar que en adelante se deberá solicitar con la debida antelación la autorización de cualquier comisión de servicio (Resolución 1361/95)

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar curso favorable a lo solicitado,

Regístrese, hágase saber y pase a la referida Dirección, para la continuación del trámite.


NICOLAS ALFREDO BEYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION